

GUÍA DOCENTE FILOSOFIA Y GENERO

GRADO EN FILOSOFÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 04-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La perspectiva de género supone una nueva mirada a la historia de la Filosofía y un enfoque propio sobre los desafíos y problemas filosóficos contemporáneos. No sólo, como a veces suele pensarse, desde la filosofía moral y política sino desde los propios presupuestos ontológicos y epistemológicos del quehacer filosófico. La asignatura está dividida en dos partes. En la primera, de carácter histórico, se estudian los sesgos androcéntricos de la filosofía, y se valora de forma crítica la identificación del ser humano neutral con los varones así como la exclusión de las mujeres como sujeto y objeto de conocimiento. La segunda parte explora las consecuencias de la incorporación de las mujeres como sujeto de conocimiento y la auténtica universalización de las propuestas filosóficas. La incorporación de las mujeres a la autoconciencia de la humanidad se explicará a través del análisis sistemático de algunas de las aportaciones más relevantes de la filosofía feminista y del diálogo del feminismo con las corrientes y debates actuales.

II.B-Presentación en inglés

The gender perspective represents a novel look at the history of Philosophy and its own approach to contemporary philosophical challenges and problems. This is done not only from the moral and political philosophy, as it is sometimes thought, but from the ontological and epistemological presuppositions of philosophy. This course is divided into two parts. In the first, of a historical nature, the androcentric biases of philosophy are studied, and the identification of neutral human beings with 'men' is critically assessed, as well as the exclusion of women as subjects and objects of knowledge. The second part explores the consequences of the incorporation of women as subjects of knowledge and an authentic universalization of philosophical proposals. The incorporation of women into the 'self-awareness' of humanity will be explained through the systematic analysis of some of the most relevant contributions of feminist philosophy and the dialogue of feminism with current trends and debates.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG2. Desarrollar la capacidad reflexiva y el razonamiento crítico en la resolución de problemas en el ámbito de la Filosofía.
 CG3. Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis en la comprensión de textos y temas propios del ámbito de la Filosofía.
 CG8. Desarrollar habilidades para el trabajo colaborativo y en equipo en el ámbito de la Filosofía.
 CE1. Conocer la terminología filosófica fundamental en sus ámbitos básicos (antropológico, gnoseológico, ético y metafísico), saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, inexacto, impreciso o ambiguo.
 CE3. Manejar la técnica del comentario de textos filosóficos, su adecuada interpretación y contextualización.
 CE11. Conocer y comprender de forma integral el ser humano en sus vertientes o dimensiones fundamentales.
 CE12. Analizar los modelos antropológicos más relevantes propuestos a lo largo de la historia del pensamiento y comprender su repercusión en el ámbito ético, social, político, económico y científico.
 CE23. Conocer el origen y desarrollo de las ideas fundamentales y presupuestos intelectuales en los que se fundamenta la cultura actual, los argumentos que los han justificado y sus críticas u objeciones.
 CE24. Comprender la actual dimensión social de la Filosofía y los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Introducción. La perspectiva de género. Conceptos relevantes. Feminismos preilustrados.

Tema 1. Feminismo e Ilustración.

Tema 2. Utilitarismo y feminismo.

Tema 3. Feminismos socialistas.

Tema 4. El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir.

Tema 5. Ir a la raíz misma. El feminismo radical y su noción de política ampliada.

Tema 6. Postestructuralismo, poscolonialismo y postfeminismo.

Tema 7. Ética, feminismo y ecología.

Tema 8. Ciberfeminismo y tecnofeminismo. La pregunta por la técnica.

Tema 9. Filosofía de la violencia. Las violencias contra las mujeres.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Lecturas	Participación en los talleres de lectura y comentario de texto.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	A lo largo del curso se propondrán ejercicios y casos para ser resueltos por el alumnado.
Presentaciones orales	Realización de una exposición sobre un tema propuesto.
Realización de Pruebas	Pruebas teóricas.
Tutorías académicas	El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Lectura y análisis crítico de textos. Se valorará positivamente la participación del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Prueba teórica final
Otras actividades	Semana 1 a Semana 20	Realización de las pruebas y actividades propuestas en clase



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Se implementarán herramientas de inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje.
-----------------	----------------------	--

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Convocatoria ordinaria

Las pruebas de evaluación serán las siguientes:

1. Participación en las actividades planteadas en clase. Ponderación: 30%. No reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
2. Casos prácticos: 20%. Reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
3. Examen final. Nota mínima: 5. Ponderación: 50%. Reevaluable en la convocatoria extraordinaria.

Para poder aprobar en la convocatoria ordinaria, es condición necesaria que el alumnado haya obtenido una nota superior a 5 en todas las pruebas realizadas.

Convocatoria extraordinaria:

Examen Final (en la fecha de la convocatoria extraordinaria establecida por la URJC). Nota mínima: 5

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Fraser, Nancy (2015). *Fortunas del Feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Greer, Germaine (2004). *La mujer eunuco*, Barcelona, Kairós.
- Griffin, Susan (2015). Women and Natura: The Roaring inside her, Openn Road Integrated Media. Recuperado de: <https://es.scribd.com/openroadmediaebooks>
- Hanisch, Carol (1970). "The Personal Is Political" en Firestone, Shulamith & Koedt, Anne (Eds.) (1970). *Notes (From the Second Year): Radical Feminism*, (págs.,76-78), New York, n.pág.
- Hanisch, Carol (2006). "Explanatory Introduction The Personal is Political", Recuperado de: <http://www.carolhanisch.org/CHwritings/PIP.html> (Consultado el 19 de agosto de 2016).
- Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres*, Madrid, Cátedra.
- Hartmann, Heidi (1980). "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo" en *Zona Abierta*, nº 24:85-113.
- hooks, bell (2004). "Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista" en hooks, bell & Brah, Avar & Sandoval, Chela & Anzaldúa, Gloria..., *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, (págs. 33-50) Madrid, Traficantes de sueños.
- Koedt, Anne (1970). "The Myth of the Vaginal Orgasm" in *Notes (From the Second Year): Radical Feminism*, (págs.,37-41) New York, n.pág.
- Kollontai, Alejandra (1976). *Marxismo y Revolución Sexual*, Madrid, Castellote.
- Kollontai, Alejandra (2008). *El amor de las abejas obreras*, Barcelona, Alba Editorial.
- López Pardina, Teresa., y Oliva Portolés, Asunción (2003) (Eds.) *Crítica Feminista al psicoanálisis y a la filosofía*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas U.C.M.
- Marcus, Herbert (1983). *Calas en nuestro tiempo*. Icaria.
- Mill, John Stuart (2005). *El sometimiento de las Mujeres*, Madrid, Edaf.
- Mill, John Stuart y Taylor Mill, Harriet. (2000). *Ensayos sobre la Igualdad de los Sexos*, Madrid, A. Machado Libros.
- Millett, Kate (2010). *Política sexual*, Madrid, Cátedra.
- Mohanty, Chandra Talpade (2008a). "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales " en Suárez, Liliana y Hernández Aida (Eds.) *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, págs., 117-163, Madrid, Editorial Cátedra.
- Molina Petit, Cristina (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Barcelona, Anthropos.
- Moraga, Cherrie & Castillo, Ana (1988) (Eds.). *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, San Francisco, Editorial "Isma".
- Oliva Portolés, Asunción (2004). "Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental", *Cuaderno de Trabajo* nº6, Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM.
- Oliva Portolés, Asunción (2009). *La pregunta por el sujeto en la teoría feminista*, Madrid, Instituto de investigaciones feministas.
- Oliva Portolés, Asunción (2016). *Miradas feministas: del postcolonialismo a la globalización*, Madrid, Editorial Fundamentos.

- Amorós, Celia y De Miguel, Ana (2010). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. 3 vols. Madrid, Minerva Ediciones, 2010.
- Anzaldúa, Gloria (2016). *Bolderlans/La Frontera: La nueva Mestiza*, Madrid, Capitán Swing.
- Ávila Bravo-Villasante, María (2019). *La máquina reaccionaria. La lucha declarada a los feminismos*, Valencia, Tirant humanidades.
- Ávila Bravo-Villasante, María (2023). *Filosofía de la violencia. Pensar las violencias contra las mujeres*. Edicions UIB.
- Beauvoir, Simone de (2008). *El segundo Sexo*, Madrid, Cátedra.
- Daly, Mary (1978). *Gyn/Ecology. The metaethics of radical feminism*, Boston, Beacon Press. (Edición digital de 2006)
- Davis, Angela (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- De Miguel Álvarez, Ana (2015b). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid, Cátedra.
- De Miguel Álvarez, Ana y Romero, R., (2003). "Introducción: Flora Tristán, hacia la articulación de feminismo y socialismo en el siglo XIX" en Tristán, F., *Feminismo y Socialismo. Antología*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Dworkin, Andrea (1989). *Pronography, Men Possessing Women*, New York, Plume.
- Ekman, Kajsa Eki (2017). *El ser y la mercancía. Prostitución, vientres de alquiler y disociación*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Engels, Friedrich (1975). "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", en Marx, K., y Engels, F., *Obras Escogidas II*, Madrid, Akal.
- Errázuriz Vidal, Pilar. (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Femenías, María Luisa (2000). *Sobre sujeto y género (Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler)*, Buenos Aires, Catálogos.
- Firestone, Shulamith & Koedt, Anne (EDS.) (1970). Notes (From the Second Year): Radical Feminism, New York, n.p.
- Firestone, Shulamith (1976). La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista, Barcelona, Editorial Kairós.
- Fraser, Nancy (2014). "De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo" en *Debate feminista*, Vol. 50, 2014: 131-134. ISSN 0188-9478, Recuperado de: <http://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-pdf-S0188947816301335-S300>
- Pateman, Carole (1988). *The sexual contract*. California, Stanford University Press.
- Plant, Sadie (1998): Ceros y Unos. Mujeres digitales y la nueva tecnocultura. Barcelona: Destino
- Puleo García, Alicia Helda (1992a). *Dialéctica de la sexualidad. Género y Sexo en la filosofía contemporánea*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Puleo García, Alicia Helda (1993). (Ed.). *La ilustración Olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Madrid, Editorial Anthropos.
- Puleo García, Alicia Helda (2013a). *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid, Cátedra
- Roldan Panadero, Concha (2008). "Transmisión y exclusión del conocimiento en la ilustración: filosofía para damas y querelle des femmes" *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV 731 mayo-junio (2008) 457-470 ISSN: 0210-1963
- Sánchez Muñoz, Cristina (2016). *Simone de Beauvoir. Del sexo al género*, Vorpa digital.
- Sassen, Saskia (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transnacionales*, Madrid. Traficantes de sueños.
- Sau, Victoria. (2001). *Diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria.
- Segato, Rita Laura (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1998). "Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3 (6): 175-235. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf
- Thompson, William y Wheeler, Anna (2000). *La demanda de la mitad de la raza humana, las mujeres contra la pretensión de la otra mitad los hombres, de mantenerlas en la esclavitud política y, en consecuencia, civil y doméstica*. Granada, Comares.
- Tristán, Flora (2003). *Feminismo y Socialismo. Antología*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Tristán, Flora (2008). *Paseos por Londres. La aristocracia y los proletarios ingleses*, Barcelona, Global Rhythm Press.
- Valcárcel, Amelia (1991). *Sexo y filosofía*, Barcelona, Anthropos.
- Wajcman, Judith (2006). *El tecnofeminismo*. Madrid, Cátedra.
- Walker, Rebecca (1992). "Becoming the Third Wave" *Ms*; Jan 1992; 2, 4; ProQuest págs., 39-41
- Walter, Natasha (2010). *Muñecas Vivientes. El regreso del sexismo*, Madrid, Turner Publicaciones.
- Wollstonecraft, Mary (2005). *Vindicación de los derechos de la Mujer*, Madrid, Ediciones Istmos.
- Zetkin, Clara (1976). *La cuestión femenina y el reformismo*, Barcelona, Anagrama.



Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA ÁVILA BRAVO-VILLASANTE
Correo electrónico	maria.avila@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

